

manifestó inflexible cuando el cardenal le pidió de parte del papa la libertad del obispo de Beauvais. «No fué hecho prisionero como obispo, sino como caballero, armado de sus armas y ceñido de coraza. ¿Habéis venido para esto? Verdaderamente, si venís encargado de un



Monumento funerario de Ricardo I Corazón de León en el convento de Fontevrault

mensaje, no ha de ser el tribunal de Roma bastante á garantizaros del bofetón que podríais transmitir al papa como recuerdo mío. ¿Me cree loco el papa? Bien sé yo que se burló de mí cuando le rogué que viniera en mi auxilio, estando yo prisionero, por servir á Dios. Ni tan sólo se dignó pensarlo. ¡Y ahora le parece justo reclamarme la libertad de un incendiario, de un tunante, de un tirano que devastaba mis tierras día y noche! Salid de aquí, señor traidor, embustero, tramposo, simoníaco.

Y pedid á Dios que no os vuelva á encontrar jamás en mi camino.»

Las condiciones de la tregua eran duras, y de Normandía y del Vexin sólo Gisors quedaba en poder de Felipe. Cedia al de Inglaterra todos sus derechos sobre el arzobispado de Tours. Su hijo, el príncipe Luis, debía casar con una sobrina de Ricardo, Blanca de Castilla. Finalmente, se comprometía á ayudar á Otón de Brunswick, el sobrino y aliado de Ricardo, á hacerse dueño de la corona imperial. Este tratado hacía perder al rey de Francia casi todo el fruto de diez años de guerra y le infligía la humillación de abandonar la política que siempre había sido suya en Alemania.

Todavía le fué más penoso ponerse de acuerdo con los altos barones de Francia que le habían abandonado. Por tratado que se firmó en Peronne, un año después, con Balduino IX, conservaba Felipe Arras, Lens, Bapaume y Hesdin, pero renunciaba á Douai, Aire, Saint-Omer, Béthune y al homenaje del condado de Guines. La monarquía de los Capetos volvía á retroceder en todos sus extremos. Sus adversarios no soltaban las armas. La guerra podía reanudarse instantáneamente. ¿Qué pasaría si los jefes de los Estados feudales se coaligaran todavía en más crecido número con el enemigo? La verdad es que Felipe nada había perdonado para que este movimiento no llegara á realizarse. Y obtuvo del duque de Borgoña, Eudo III, un juramento prometiéndole que jamás tomaría las armas por Ricardo; Felipe le cedió á cambio todos los derechos de la monarquía sobre la abadía de Flavigni.

Sobrevino entonces un acontecimiento que debió causarle gran alegría. Sitiaba Ricardo con Mercadier el castillo Châlus en Limousin, donde se había refugiado uno de los señores rebeldes de Aquitania, el vizconde de Limoges, Ademar V. El 26 de marzo cayó herido por un golpe de ballesta que le entró profundamente por el hombro izquierdo; Mercadier hizo cuidar al rey por su médico y tomó por asalto la fortaleza. Todos los sitiados fueron ahorcados, salvo el soldado que había herido al rey, á quien sin duda se destinaba más cruel suplicio. Pronto la herida se hizo gangrenosa. Ricardo sintió que iba á morir. Si los cronistas ingleses no han dramatizado un poco los últimos momentos del héroe, parece que dijo, dirigiéndose al ballestero que le había herido: «¿Qué mal te había hecho?, ¿por qué me has querido matar?—Vos habíais muerto por vuestra propia mano á mi padre y á mis dos hermanos: me he tomado el desquite. Estoy dispuesto á sufrir todos los tormentos que invente vuestra crueldad, con tal que muráis vos, causa de tan graves daños en el mundo.» Ordenó Ricardo que se le diera dinero y le dejaran libre. Pero apenas Ricardo hubo muerto, volvió Mercadier á prenderlo, le hizo despellejar vivo y le ató en seguida á una horca.

«El rey Ricardo ha muerto y hace mil años que hombre cuya pérdida fuera tan grande no había muerto. ¡Nunca tuvo igual! ¡Nunca fué nadie tan leal,preciado, ardiente y generoso! Alejandro, el debelador de Darío, no le sobrepujó jamás, ni le igualó tampoco. No puedo creer que Carlomagno y Arturo le fueran comparables. Para decir verdad, en todas partes del mundo se hizo temer de unos y querer de otros.» Así cantó el trovador Gauzelmo Faidit, y su canto de duelo dió la vuelta al mundo.

CAPITULO II

LA CONQUISTA

I. La sucesión de Ricardo Corazón de León. Arturo y Juan Sin Tierra. Tratado de Goulet.—II. Preparativos de la conquista. Asesinato de Arturo.—III. Toma de Chateau-Gaillard y de la Normandía. Anexión de los países aquitanos.

I.—La sucesión de Ricardo «Corazón de León.» Arturo y Juan «Sin Tierra.» Tratado de Goulet (1)

Juan Sin Tierra, que sucedió á Ricardo Corazón de León, era inteligente, ingenioso, muy bien dotado, como todos los de su raza, para la política y los negocios; pero al mismo tiempo innoblemente vicioso, vengativo, sanguinario, codicioso, desleal, violento contra los débiles, y sumiso y cobarde con los poderosos. A su lado Felipe Augusto fué un modelo de honor y de virtud: queda dicho todo. Contra un adversario como el rey de Francia, hubiera sido necesario que en la política interior de Inglaterra no hubiera cometido Juan ninguna de esas faltas que paralizan la acción exterior delante del extranjero. Y sin embargo, va á pasarse todo su reinado en guerra perpetua con los nobles y los clérigos de su propio reino. Jamás hubo más impopular ni detestado soberano.

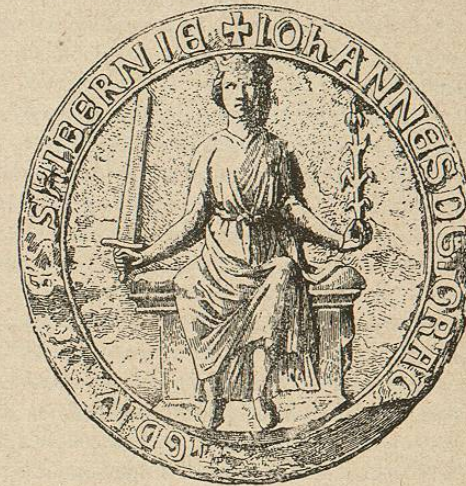
La primera cuestión á discernir era la del derecho con que Juan sucedía legítimamente á su hermano Ricardo, muerto sin hijos. Tenía como competidor el hijo de su hermano mayor Godofredo, el joven Arturo de Bretaña. Este reclamaba, apoyado en el derecho de representación, todos los países de que su padre Godofredo había entrado en posesión, á no haber muerto. Juan Sin Tierra le oponía otro derecho, igualmente practicado en ciertos puntos del dominio anglo-normando y que autorizaba al mayor de los varones sobrevivientes á hacerse con la totalidad de la sucesión en litigio. Invocaba igualmente la razón política, el principio de la indivisibilidad de las altas baronías y los Estados reales, contando con negarse también á acceder á las pretensiones de Arturo en el caso en que éste, renunciando á la corona de Inglaterra y al ducado de Normandía, se limitara á reclamar con la Bretaña, su herencia propia, el condado de Anjou y el ducado de Aquitania. Juan reivindicaba, en la misma Bretaña, siempre por la ley feudal, la guarda ó bailío de su sobrino menor; es decir, el goce efectivo de sus dominios hasta la mayoría de edad. Sería embarazoso resolver de qué lado estaba el derecho: las más opuestas costumbres regían simultáneamente; la ley variaba de un territorio al otro, de tal modo que todas las teorías y todas las reivindicaciones podían justificarse. La fuerza debía decidir (2).

Inglaterra y Normandía reconocieron casi inmediata-

(1) OBRAS DE CONSULTA.—Stubbs, prefacio de la edición de Walter de Coventry, tomo II. Duffus-Hardy, introducción á los *Rotuli litterarum clausarum in turri Londinensi asservati*, 1839 á 1844. G. Dubois, *Recherches sur la vie de Guillaume des Roches, sénéchal d'Anjou, du Maine et de Touraine*, en la «Bibliothèque de l'Ecole des Chartes», tomos XXX, XXXII y XXXIV.

(2) El autor del poema sobre Guillermo el Mariscal nos presenta al Mariscal, que representaba las ideas de la alta nobleza inglesa, en discusión con el arzobispo de Ruán, Gautier de Contances, para resolver á quién competía la herencia de Ricardo Corazón de León.

mente á Juan Sin Tierra, que se hizo coronar duque en Ruán (25 de abril de 1199) y rey en Londres (27 de mayo). Pero Arturo supo encontrar protectores: el jefe de los feudales de Anjou, Guillermo de Roches, y naturalmente, Felipe, el rey de Francia. Este iba á servirse de Arturo contra Juan Sin Tierra, como se había servido de Juan Sin Tierra contra Ricardo y de Godofredo contra Enrique II. Por lo demás, patrocinando á Arturo, rompía el lazo de sumisión feudal que sujetaba Bretaña á Normandía y hacía valer sobre el gran feudo bretón el derecho superior de la casa real. Finalmente, tomaba de esto pie para introducirse en las regiones vecinas de la Bretaña, Maine y Anjou, preparando de



Sello de Juan Sin Tierra

este modo los espíritus á que aceptarían la dominación de los Capetos.

Guillermo de Roches va á convertirse en el instrumento principal de las conquistas de Felipe Augusto en el Oeste. Este magnífico propietario angevino, aliado á la rica casa de Sablé, era tan conocedor de la guerra como de la política. Ricardo Corazón de León le había contado en el número de los comisarios encargados de negociar sus tratados con Felipe Augusto y nombrado su senescal por el condado de Anjou (1197). Guillermo había llegado á ser por todo esto en la región del Loira una especie de gobernador general, el más alto per-

zón de León. «Sería preciso darse prisa en elegir, dice el Mariscal, aquel á quien debemos hacer rey.» El arzobispo responde: «Entiendo y veo que de derecho la herencia corresponde á Arturo: es mi convicción. ¡Ah, señor!, interrumpe el Mariscal, creo que tal solución sería desgraciada: Arturo es de falso consejo; no apruebo vuestra opinión, es altanero, orgulloso, y si lo diputamos para gobernarnos, daño y perjuicio nos ha de nacer de ello, porque no ama á los de la tierra (los ingleses). Si prevaleciera mi opinión, no sería rey este año. Pensad más bien en el conde Juan. Mi conciencia y mi saber me hacen ver en él el más cercano heredero que nos queda de la tierra de su padre y de la propia tierra de su hermano.» El arzobispo respondió: «¿Lo queréis así, Mariscal?—Sí, señor, concluyó Guillermo, y no es sin razón: porque á no dudarlo el hijo está más próximo á la tierra de su padre que el sobrino.» Y el arzobispo: «Mariscal, todo será, pues, como lo deseáis.» Es preciso confesar que este arzobispo era de buena condición y fácil de contentar, pues el argumento del Mariscal poco valor tenía realmente: no era cuestión ahora de la herencia de Enrique II, sino de la que dejaba Ricardo; no era la oposición entre el derecho del hijo y del sobrino, sino entre el derecho del tío y del sobrino, lo que hacía cambiar la cosa por completo.

sonaje al lado del rey. Al advenimiento de Juan *Sin Tierra*, representaba y dirigía Guillermo un grupo de altos barones que tendían á mantenerse independientes y neutrales entre Plantagenets y Capetos. Estos nobles de Anjou, de Bretaña, del Maine y la Turena aspiraban ante todo á ser dueños en su casa. Igual parecía ser la ambición de los feudales del Poitou, sus vecinos. La querrela de sucesión abierta entre Arturo y Juan *Sin Tierra* les brindó la ocasión soñada. Tenían verdadero interés en colocarse bajo la soberanía nominal de Arturo, demasiado joven y demasiado débil para que pudieran hacerles sombra; y este mismo interés les llevaba á oponer al rey de Inglaterra el rey de Francia, que no era su señor directo. No había transcurrido un mes desde la muerte de Ricardo *Corazón de León*, y la alianza del joven conde de Bretaña con Guillermo de Roches era ya un hecho.

Arturo y Guillermo aparecieron en la arena antes que nadie. Se les acoge con entusiasmo en Angers y en Mans. Para recompensar á su aliado Arturo, le da con título hereditario la senescalía de Anjou y del Maine, una señoría y una selva. Felipe Augusto confirma en seguida esta donación (mayo de 1199) y va por sí mismo á encontrarse con sus aliados en Mans, donde Arturo le presta homenaje por el Maine, Anjou y la Turena. Luego protector y protegido hacen su entrada en Tours. La madre de Arturo, condesa de Bretaña, Constanza, confía al rey de Francia la guarda feudal de su hijo y Felipe instituye al joven príncipe miembro del capítulo de San Martín de Tours, de que él en persona era abad. Logra bien pronto hacer venir á Arturo á París. El niño estaba protegido contra los efectos del resentimiento de Juan *Sin Tierra*, y Felipe podía obrar como quisiera en nombre del conde de Bretaña y de sus partidarios.

El rey de Inglaterra comenzó defendiéndose muy bien. Tomó á Mans y se vengó de sus burgueses demoliendo las fortalezas. Comenzó inteligencias con Renato de Dammartin, con el conde de Flandes, con Otón de Brunswick, el cual le prometió auxiliarle. Pero para Alemania, que está bastante apartada, una ruptura declarada con el rey de Francia le hubiese sido muy peligrosa á causa de la crítica situación en que se hallaba. Juan entabló negociaciones también con Felipe Augusto, con el cual tuvo una entrevista cerca de la frontera normanda (15 de agosto). Felipe mostróse indignadísimo: reprochó á Juan *Sin Tierra* el que mandase sobre sus Estados continentales sin haberle prestado homenaje. Declaróle además que él nunca llegaría á la paz en tanto que el rey de Inglaterra no le hubiese cedido todo el Vexin. Y, finalmente, exigió que Juan renunciase en favor de Arturo, su pupilo y feudatario, no solamente el Anjou, sino también el Poitou y la Normandía. Lo cual equivalió á una declaración de guerra.

Las hostilidades se rompieron cerca de las fronteras. Felipe invadió la Normandía y tomó á Conches, después pasó al Maine, se apoderó del castillo de Ballón, que está cerca de Mans, y puso sitio al castillo de Lardín. Con él iba Arturo de Bretaña, y Guillermo de Roches secundaba también al rey con los contingentes feudales de aquella región. Juan se vió obligado á retirarse á Mans, pero los coaligados hicieron huir de la ciudad (22 de septiembre). El Maine y el Anjou creíanse ya perdidos.

Hubo entonces una gran sorpresa. Felipe Augusto, que tanto había avanzado, se detuvo de repente, abandona el Maine y se vuelve á Francia. Guillermo de Roches, abandonado en Mans junto con Arturo, entrega la ciudad al rey de Inglaterra, llegado de nuevo allí con grandes refuerzos, y obliga al conde de Bretaña á hacer la paz con su tío. Una torpeza de Felipe Augusto explica, sin duda, tan brusco cambio. Después de haber tomado el castillo de Ballón, Felipe había mandado que lo desmantelasen y arrasasen. No le pareció bien á Guillermo de Roches que por su conveniencia el rey devastase las posesiones del conde de Bretaña y las tratase como país conquistado. Por lo que dijo al rey: «No convenimos en esto en el tratado que se estipuló entre vos y el conde Arturo.—Por la salud de Francia, contestó Felipe, nunca Arturo me privará de hacer mi voluntad en las tierras que me pertenecen.» Estas palabras imprudentes del rey fueron tomadas á mal.

Juan correspondió á la traición del senescal de Anjou confirmándole en su cargo con las mismas condiciones de hereditario. Llegó á darle además como propina la guardia del castillo de Chinón, que arrebató al vizconde de Thouars, Aimeri, cuya fidelidad parecióle dudosa. Abrumado de beneficios á la par por entrambos partidos, Guillermo de Roches no podía sino felicitarse de una política á tal punto lucrativa. No podía dudar permanecer entre las manos de su tío. Arturo, su madre Constanza y el vizconde de Thouars se escaparon de Mans durante la noche y se refugiaron en Angers. Juan no se dió el trabajo de perseguirlos. Acompañado de Guillermo de Roches, volvió á Normandía, donde tuvo lugar un nuevo golpe teatral. Firmóse la paz con Felipe Augusto en Goulet, entre Gaillón y los Andelis (22 de mayo de 1200).

¿Cómo se había resuelto Felipe á sacrificar la causa de Arturo? Esta momentánea desviación de su política le había sido impuesta por las circunstancias. La sola traición de Guillermo de Roches no habría bastado para descorazonarle. Encontrábase en lo más agudo de la crisis producida á causa del divorcio con Ingeburga de Dinamarca. Ya veremos que por entonces los legados del papa reunían concilios, fulminaban contra el rey y arrojaban interdictos sobre Francia, de lo que Felipe se vengaba persiguiendo á sus obispos (1). Se estaba en plena lucha religiosa. Felipe debió acercarse provisionalmente á Juan *Sin Tierra*, aplazando para otros tiempos sus proyectos de conquista.

El tratado de Goulet no le era, por otra parte, desfavorable. Juan cedía al rey de Francia el condado de Evreux. Le otorgaba además Graçai, Issoudún y la soberanía del Berri y la Auvernia. Se comprometía á no auxiliar al conde de Flandes ni á Otón de Brunswick, sus aliados, sin el consentimiento de Felipe. Le pagaba, finalmente, una suma de 20.000 marcos á título de cargo de vasallaje, y se reconocía vasallo del rey de Francia por sus feudos continentales. Jamás habían hecho los Plantagenet á los Capetos tamañas concesiones. En cambio, se exigía de Felipe Augusto el matrimonio de su hijo el príncipe Luis con la sobrina de Juan *Sin Tierra*.

(1) Véase más adelante, el capítulo III.

rra, Blanca de Castilla. Se le hacía renunciar á la soberanía de Bretaña y á todos sus derechos sobre Arturo. Y este pequeño príncipe bretón era el que iba á sufrir únicamente con la reciente amistad de entrambos soberanos. Una cláusula del tratado estipulando que los derechos de Arturo sobre la Bretaña sólo podían ser disminuidos en virtud de un juicio del tribunal de Inglaterra, no era garantía suficiente.

Juan entra triunfalmente en la capital del Maine (8 de junio de 1200); en Angers, donde se hace coronar conde (18 de junio) y asigna como viudedad á su nueva mujer, Isabel Tallaferro, muchas ciudades y castillos de Anjou y el Maine (30 de agosto). Los feudales de las orillas del Loira aceptaban por consiguiente, ó se resignaban por lo menos, sin resistencia, á la dominación del monarca de Londres. Tranquilamente embarcó Juan con rumbo á Inglaterra, donde permaneció cerca de seis meses sin verse molestado por Felipe. Después de lo cual quiso visitar al rey de Francia en el propio París. «El rey de Inglaterra, dice el cronista Rigord, fué recibido con la más grande cortesía. Otorgósele sitio de honor en la iglesia de Saint-Denis, hasta donde le había acompañado solemne procesión al rumor de himnos y cánticos. Después el rey de los franceses le condujo á París, donde le acogieron los habitantes con todo el respeto imaginable. Tras esta brillante recepción, pasó á alojarse al palacio del rey, que atendió con magnificencia á todas sus necesidades. Vinos de toda especie, escogidos por su propia mano en las bodegas reales, se prodigaron en la mesa del huésped y en las de sus caballeros. Hizole el rey de Francia, en su generosidad, presentes de toda especie en oro, plata, dinero, ricas telas, caballos de España y multitud de otros objetos preciosos. Finalmente, el rey de Inglaterra, maravillado de tales prendas de cariño y buena armonía, despidióse de Felipe y se retiró á sus Estados (mayo de 1201).

Un año después se había roto el encanto: fué para todos como si el tratado de Goulet no hubiera existido nunca, y la guerra, esta vez decisiva, volvió á reanudarse.

II.—Preparativos de la conquista. Asesinato de Arturo (1)

La crisis del divorcio se había resuelto con la muerte de Inés de Merán, seguida de una reconciliación con el papa. Y no siendo la paz de Goulet más que un expediente para Felipe, se apresuró á romperla el mismo día en que dejó de prestarle utilidad. Jamás faltan pretextos al que tiene voluntad de emprender la ofensiva. Los acontecimientos de Aquitania proporcionaron á Felipe un *casus belli*.

Un cronista hace notar que «el rey Juan, por secretos juicios de la Providencia, se hacía siempre enemigos de sus propios amigos y cortaba por sí mismo las varas con que debía ser apaleado.» En Aquitania cometió Juan una larga serie de torpezas. Arrebató el cas-

(1) OBRAS DE CONSULTA.—Bémont, *De la condamnation de Jean-sans-Terre par la cour des pairs de France en 1202*, en la «Revue historique,» tomo XXXII, 1884. G. Dubois, *Recherches sur la vie de Guillaume des Roches, sénéchal d'Anjou, du Maine et de Touraine*, en la «Bibliothèque de l'Ecole des Chartes,» tomos XXX, XXXII y XXXIV.

tillo de Moncontour á la familia Lusignán, todopoderosa en el Poitou. Irrita al jefe de esta casa, Hugo IX, conde de la Marche, despojando á su hermano Raül de Exoudún, de la plaza de Neufchatel-en-Brai. Se hace un enemigo de este propio conde de la Marche, arrebatando á su hijo Hugo *el Rojo* su desposada Isabel Tallaferro. Los propios barones resolvieron dirigir una queja en forma legal al soberano del duque de Aquitania, es decir, al rey de Francia. El llamamiento del vasallo contra el señor culpable de deslealtad era un derecho entonces.

Sería candidez suponer que el rey de Francia hiciera la guerra únicamente para satisfacer á la moral y á los principios feudales violados por Juan *Sin Tierra* en Aquitania. Sobre este punto basta á ilustrarnos la cronología de los hechos. El rapto de la desposada de Hugo *el Rojo* tuvo lugar entre mayo y agosto del 1200, y el 30 de agosto casó Juan con ella en Chinón. La guerra con los barones de Poitou estalló poco después. Y sin embargo, Felipe Augusto pasó largo tiempo sin inmiscuirse en ella. Permaneció todavía en paz con Juan *Sin Tierra* y un año después le dispuso en París la magnífica recepción de que hemos dado cuenta. El cronista Roger de Howden pretende que el rey de Francia aconsejó á Juan el rapto de Isabel para hacerse del mismo un arma contra su enemigo. No podemos creer en tal maquiavelismo. Los ingleses veían por todas partes la mano de Felipe Augusto y atribuían á su diplomacia todas las torpezas de sus adversarios. En realidad Felipe no comenzó á preocuparse de lo que acontecía en Aquitania, ni á tomar en cuenta el llamamiento de los barones del Poitou hasta el momento preciso en que se vió en estado de reanudar su guerra con el Plantagenet. Y creyó llegado el momento después de terminar sus rencillas con el papa y cuando la muerte de Thibaut, conde de Champaña, que dejaba un hijo menor, le permitía, en calidad de soberano, sumar los recursos del gran feudo de Champaña á los del dominio real.

Provisto de un pretexto jurídico que iba á dar á la conquista las apariencias de un derecho, otorgó Felipe á Juan *Sin Tierra* la conferencia que éste, tratando de esquivar el golpe, le había pedido. Tuvo lugar en el mismo sitio en que había sido firmado el tratado de Goulet (25 de marzo de 1202). Felipe trató sin consideración al rey de Inglaterra. Le recordó que era su vasallo y le conminó una vez más á devolver á Arturo el Poitou, Anjou y la Normandía. Juan se negó á ello y Felipe lo citó en París, ante los jueces reales (2).

No ha llegado hasta nosotros documento alguno oficial de aquel proceso de 1202. A lo que parece, emplazado Juan en tres distintas ocasiones por sus jueces, se encerró tras una barrera de excusas, ó mejor dicho, de

(2) El servicio prestado por M. Bémont á la historia de Francia consiste, sobre todo, en haber demostrado que el asesinato de Arturo de Bretaña no figuró para nada en el proceso, ni pesó sobre la sentencia dada, por la razón clarísima de vivir todavía la víctima de Juan *Sin Tierra*, por lo menos un año después de la terminación del proceso. M. Bémont prueba que la aserción según la cual Juan debió ser condenado á muerte por el tribunal de los Pares, como asesino de Arturo de Bretaña, aparece por la vez primera en 1216 en una carta escrita al papa Honorio III por el príncipe Luis, hijo de Felipe Augusto, y que es aserción absolutamente falsa.

escapatorias, ahora pretendiendo ser juzgado en Angers, ahora simulando ceder, ya prometiendo prestar homenaje por la Aquitania y Anjou, ya pretendiendo que, duque de Normandía, no venía obligado á dar explicaciones más que sobre la frontera del ducado normando. De hecho no compareció al llamamiento ni se hizo representar de procurador. Los barones pronunciaron su sentencia (fin de abril de 1202). El tono de esta sentencia que debía terminar con el poderío de los Plantagenet en el continente, sólo nos es conocido por tres líneas de una crónica inglesa (1). «Reunido el tribunal de Francia, declaró que el rey de Inglaterra debía ser despojado de *todas las tierras* que él ó sus predecesores habían tenido del rey de Francia, por haber desdenado rendir á su soberano la mayor parte de los servicios que le debía como vasallo, y por haber desobedecido casi constantemente sus mandatos.» Condenado por infidelidad á su soberano, Juan era reo de la pena señalada por el hábito feudal á los vasallos traidores: la confiscación del feudo y la total exheredación. En la práctica, no se aplicaba tan rigurosa pena con mucha frecuencia; el soberano no agotaba su derecho casi nunca. Pero ahora las formas judiciales no eran más que una comedia. Se trataba de una guerra á muerte que iba á estallar entre los dos soberanos.

El plan de Felipe Augusto era apoderarse por sí mismo de la Normandía y conquistar Anjou y Poitou por mediación de Arturo de Bretaña; las operaciones sobre el Loira y el Sena debían ser simultáneas. Prometió al joven conde de Bretaña, que contaba entonces doce años, con su hija María, que contaba quince: armóle después caballero y le recibió nuevamente homenaje por los feudos de Bretaña, Aquitania y Anjou. En junio de 1202 invadió la Normandía, se apoderó de Lyons-la-Forêt y de Eu, se estableció en Gourmai y plantó cerco al castillo de Arques. Arturo, bien protegido de dinero por su protector, y á la cabeza de doscientos caballeros escogidos que debían reforzar los contingentes feudales del Berri y la Borgoña, se apodera de Mirebeau, una de las llaves del Poitou, y obliga á la reina Alienor, que mandaba allí por entonces un puñado de hombres, á refugiarse en un torreón, donde la bloquea.

Juan trata de rechazar el ataque y maniobra bien. Detener la marcha de Felipe Augusto era difícil; pero calculó que las grandes ciudades normandas resistirían largo tiempo y acudió en socorro de las más apuradas. Era preciso, antes que nada, libertar á la reina madre y poner término á los progresos de Arturo en el Poitou. Y ahora entra en escena Guillermo de Roches con su grupo. El miedo á la ambición francesa y el deseo de volverse á apoderar de Arturo para hacerlo soberano nominal de la Bretaña, les hizo declararse decididamente por el rey Juan. Guillermo de Roches se avistó con él en Mans y le prometió su ayuda con la de sus amigos, pero Juan tuvo que comprometerse con juramento á respetar la vida de las personas que cayeran en sus manos, y sobre todo á tratar con benevolencia á su sobrino, á quien debía devolver íntegro el patrimonio.

El 30 de julio el ejército inglés y el de Guillermo de Roches salían de Mans y llegaban en dos días á Mirebeau. Sorprendido y envuelto por fuerzas superiores,

(1) La crónica de Raúl de Coggeshall.

Arturo es hecho prisionero con todos los suyos. Los más altos barones del Poitou, Hugo de la Marche, Godofredo de Lusignán, Savari de Mauleón y el vizconde de Chatellerault, caen en poder de Juan *Sin Tierra*.

Conoció Felipe este desastre estando ya muy avanzado el sitio de Arques. En uno de aquellos accesos de furor que le eran habituales, abandonó el sitio, se dirigió hasta el Loira á marchas forzadas, incendiando hasta los conventos á su paso, y entró finalmente en Tours. Sea que no quisiera comenzar en otoño una campaña, sea que temiera internarse demasiado en paraje hostil, lo cierto es que, sin esperar siquiera que Juan *Sin Tierra* viniese á ofrecerle batalla, volvióse á París precipitadamente. El inglés reconquistó en seguida á Tours, incendiando las partes de la ciudad que habían quedado intactas. El castillo fué completamente destruido.

Con un adversario como Juan *Sin Tierra* bastaba la paciencia: se podía contar siempre con sus disparates. Ninguna de las promesas hechas á Guillermo de Roches fué mantenida. Los caballeros prendidos de Mirebeau fueron, unos encerrados en mazmorras, donde Juan les dejó morir de hambre, y los otros enviados á Inglaterra. Fué por sí mismo á encerrar á Arturo en el castillo Falaise, bien resuelto á no dejar salir jamás á un prisionero que resultaba tan peligroso puesto en libertad. Cuando Guillermo de Roches y los barones de Bretaña, recordándole la palabra otorgada, fueron á reclamarle la persona del príncipe, se negó el rey formalmente. Irritado de aquella intervención, pensó que Guillermo de Roches y Aimeri de Thouars eran auxiliares inquietantes de que convenía desembarazarse. Estos, advertidos, se refugiaron en sus fortalezas; y Juan les arrebató la guardia del castillo de Angers y la senescalía de Anjou, importantísimas funciones que dividió entre dos nuevos administradores. El resultado fué privarse para siempre del auxilio de los barones de Poitou, hacer que los de Bretaña protestaran contra la prisión de Arturo y poner á Guillermo de Roches en extremos de comenzar á pensar en su venganza.

No fué penoso para Felipe Augusto sacar provecho de esta situación. Pasóse todo el invierno (1202-1203) negociando con los señores del país de Oeste y preparando una nueva guerra para la primavera. 1203

Guillermo de Roches firmó un tratado que le unía para siempre al rey de Francia (22 de marzo de 1203); siguiéronle de cerca la mayor parte de los barones de Anjou y Poitou; Mauricio de Craón, Bernardo de la Ferté, Juhel de Mayenne, el conde de Vendôme, Godofredo de Lusignán y Aimeri de Thouars. Todos rendían homenaje á Felipe y se comprometían á continuar en su fidelidad, mientras Arturo no fuese libertado. Roberto, conde de Alençon, se declara también por los franceses, sublevación importante que daba á Felipe el libre acceso á la Alta Normandía y le abría el camino entre Ruán y Angers.

Juan *Sin Tierra* tomaba sus medidas. No pareciéndole bastante seguro Falaise, prisión de Arturo, lo trasladó á Ruán, donde le encerró en la enorme torre que dominaba el Sena. Mientras tanto volvían á romperse en todas partes las hostilidades (1203). Mientras el ejército real con Felipe Augusto descendía por el Loira, embarcado, y se apoderaba de Saumur y de Loudún, el pelotón feudal de Guillermo de Roches y de los aven-

tureros de Cadoc se apoderaba de Beaufort, Chateauf-neuf-sur-Sarthe y Mans. La resolución de Felipe era atacar Ruán. Pero Chateau-Gaillard le cortaba el paso. Antes de habérselas con la fortaleza formidable era preciso desembarazar los alrededores y aislarla. Poco á poco se hacía dueño del Vandreuil, de Rodepont y de la isla y la ciudad de Andeli; dirigiase rápida y valerosamente tan pronto sobre Alençon, sitiada, para desembarazarla, tan pronto sobre Tours, donde cambiaba la guarnición. Los franceses triunfaban en toda la línea (octubre de 1203). Guillermo de Roches y Cadoc hicieron su entrada en Angers. Expulsado de Anjou y Turena, amenazado en Normandía, refugióse Juan en la Bretaña. Se apoderó de Fougères y Dol, saqueando los alrededores de Rennes, incendiando y asesinando á los prisioneros. Pero cuanto más lejos andaba del Sena y del Loira, más peligrosa se le hacía la situación.

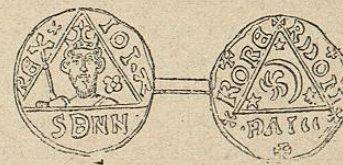
Entonces fué cuando el papa Inocencio III procuró hacer dejar su presa al rey de Francia y restablecer la paz. En el momento de comenzar la guerra había ya enviado mensajeros, encargados de reconciliar á los dos reyes; pero en una asamblea de barones y prelados tenida en Mantes (22 de agosto) Felipe protestó. «En materia feudal, *jure feudi*, cuando se trataba de sus relaciones con un vasallo, no debía recibir órdenes del Sumo Pontífice ni sujetarse á su jurisdicción. Y siendo de carácter temporal la querrela que dividía á entrambos reyes, nada tenía que ver con el tribunal de Roma.» Inocencio III refutó semejante tesis: «El rey de Francia tendía por ella á limitar el poder pontificio; olvidaba todos los beneficios que el Papado había prestado á sus abuelos; la misión de los sucesores de San Pedro era mantener la paz entre los hombres; si el papa no tenía razón de intervenir en materia feudal, su jurisdicción se imponía en materia de pecado, *ratione peccati*. Y precisamente se trataba de justipreciar si Felipe había pecado, despreciando los derechos del rey de Inglaterra su vasallo.»

La teoría de Inocencio III habría permitido al Papado inmiscuirse en todas las cuestiones de los laicos. Ignórase si el rey de Francia continuó la discusión, pero exigió de los principales feudatarios que le rodeaban la promesa escrita y sellada de ayudarle á resistir al papa, caso de pretender éste forzarle á firmar la paz con el rey de Inglaterra: primer ejemplo sabido de un rey de Francia que pide al cuerpo feudal apoyo contra el tribunal de Roma. Este precedente no habrá de desdenarlo Felipe *el Hermoso*.

Por otra parte, no puede decirse que Inocencio diera pruebas de parcialidad contra los franceses. En sus cartas á los dos soberanos (31 de octubre de 1203) insiste particularmente sobre las injusticias del rey de Inglaterra, y emplea, hablando de él, un tonillo desdeñoso. Juan, acosado de su rival, habríase voluntariamente refugiado tras el papa; pero como Felipe Augusto no se detuviera por ese obstáculo, Juan tuvo miedo y se refugió en Inglaterra. Antes de partir (diciembre de 1203) se había vengado cobardemente en el desdichado prisionero de Ruán. Creyó acabar con la causa de sus inquietudes y sus derrotas haciendo desaparecer á su sobrino.

La idea de un atentado que le desembarazara de su sobrino dominaba desde hacía algún tiempo el espíritu del rey de Inglaterra. Cuando la prisión del príncipe en

Falaise, sus amigos le convencieron de hacerle saltar los ojos y mutilarlo. Tres sargentos reales recibieron el encargo de cumplir con este cometido. Dos de ellos se fugaron por sustraerse: el tercero llegó al castillo en donde estaba Arturo guardado por el caballero Huberto de Bourg. El niño se arrojó sobre el enviado de Juan *Sin Tierra*: los soldados intervinieron para separarles. Huberto de Bourg, conmovido por las súplicas del prisionero, ó más bien temiendo asumir una tan grave responsabilidad, supuso que la orden había sido dictada en un momento de cólera y se decidió, bajo su riesgo, á suspender la ejecución. Hizo correr la voz de que la orden había sido ejecutada, muriendo Arturo de resultas de la mutilación. Dijéronse por todas partes grandes preces en sufragio de Arturo, sus trajes fueron re-



Moneda de Juan *Sin Tierra*

partidos á los hospitales y, lo que él dijo, fué su cuerpo sepultado en San Andrés. Franceses é ingleses creyeron en la muerte de Arturo durante quince días. Pero esta falsa nueva exasperó á los bretones. Para calmarles fué necesario probar que el príncipe vivía todavía y volvieron á surgir las discusiones.

Y entonces hizo Juan transportar á su sobrino á Ruán, donde ordenó que le asesinaran. La nueva del crimen circuló por Bretaña y Anjou, llegando á oídos de Felipe Augusto, durante el invierno de 1203-1204. Pero los contemporáneos no supieron nunca fijamente cómo ni en dónde se había cometido el atentado (1). Los ingleses, mejor enterados, confiesan en este punto su ignorancia. El historiador de Felipe Augusto, Rigord, no dice una palabra de la muerte de Arturo. Nada demuestra, sin embargo, que Juan hiciera por sí mismo el oficio de verdugo. Un rey en la Edad media encontraba con facilidad bandidos que le desembarazaran de un niño.

Lo que jamás supo la historia inventólo la imaginación popular así en Francia como en Inglaterra. Un monje del país de Gales asegura que Arturo de Bretaña murió el 3 de abril de 1203, herido de mano de su tío y precipitado en el Sena con una piedra al cuello. Más tarde su cadáver fué encontrado por un pescador y se-

(1) Desde que Arturo fué trasladado á Ruán supúsose en la corte de Francia que su vida peligraba; pero en la primavera de 1204 no se tenían todavía más que presunciones del atentado. En el tratado de alianza concluido en marzo de 1203 entre Felipe Augusto y los feudales de Anjou va incluida una cláusula en que el desenlace fatal parece previsto: «*Si Arturo llega á morir*, Mauricio de Craón permanecerá hombre-siervo del rey francés.» En el tratado firmado con Guido de Thouars en octubre de 1203, Felipe Augusto reserva el derecho de Arturo, *si este príncipe vive*. En marzo de 1204, cuando los embajadores del rey Juan tiantan un último esfuerzo cerca de Felipe para llevarle á la paz, el rey de Francia exige como condición *sine qua non*, que el príncipe Arturo le sea entregado vivo, y que si ha dejado de existir (*si ille de medio jam sublatus est*), le sea dada á él, Felipe, en matrimonio su hermana Alienor con todos los Estados continentales de los Plantagenets. Esto demuestra suficientemente que los franceses no estuvieron nunca precisamente informados en semejante asunto.